

CURSO: CONTABILIDAD III

NATURALEZA DEL CURSO: TEÓRICO - PRÁCTICO

TIEMPO: 5 HORAS SEMANALES

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

Este curso profundiza los conocimientos adquiridos en el curso Contabilidad I y II, enfocándose específicamente en las partidas comprendidas dentro de la familia de los Pasivos y el Patrimonio.

Contiene temas como pasivo a corto y largo plazo, capital, utilidades, entre otros y le aporta nuevas herramientas al estudiante para continuar profundizando el conocimiento en las posteriores asignaturas. Se desarrolla en un tiempo de 20 sesiones, contenidas en 7 semanas.

Para comprender esta materia, el estudiante deberá aprobar previamente Contabilidad II. Al final del curso, el estudiante poseerá conocimientos básicos y significativos para continuar de manera correcta el desarrollo de las demás asignaturas.

Este proceso consta de lecciones magistrales, dirigidas y participativas.

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Comprender la forma correcta de registro y contabilización de las diferentes cuentas comprendidas en los Pasivos de la Empresa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diferenciar entre las partidas de Pasivos de Corto y Largo Plazo.
- Conocer las diferentes cuentas por pagar que pueden existir en la entidad.
- Comprender la importancia del cuidado y correcto manejo de la cuenta Proveedores en la empresa.
- Efectuar cálculos y registros de las diferentes cuentas y documentos por pagar de la empresa.
- Comprender el registro y presentación de las cuentas que componen el Patrimonio de la empresa.

- Valorar la conducta ética aplicable a la profesión contable.

III. CONTENIDOS

UNIDAD I: PASIVOS A CORTO PLAZO

1. Tipos:
 - Cuentas por Pagar y su Interrelación con el Ciclo de Compras y Pagos
 - Documentos por Pagar
 - Impuestos por Pagar
 - Retenciones
 - Cargas Sociales
 - Provisiones
2. Sobregiros bancarios
3. Carta de Crédito, importaciones.
4. Conversión de Cuentas por Documentos Viceversa
5. Cálculo de Intereses
6. Cuentas por Pagar a Largo Plazo o Abonos
7. Tarjeta de Crédito
8. Registros Auxiliares
9. Pago de los Pasivos
10. Elaboración de Nóminas
 - Leyes Laborales
 - Cargas Sociales
 - Provisiones
 - Deducciones por Embargos
 - Impuestos sobre el Salario
 - Retenciones
11. Pago de retenciones y cargas sociales.

UNIDAD II: CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

1. Definición de conceptos
2. Tipos de Contratos de Arrendamiento

3. Arrendamiento operativo
4. Registros contables
5. Registro en los libros del Arrendador
6. Registro en los libros del Arrendatario

7. Arrendamiento financiero
8. Registros contables
9. Registro en los libros del Arrendador
10. Registro en los libros del Arrendatario

UNIDAD III: PASIVO A LARGO PLAZO Y CONTINGENTE

1. Obligaciones:
 - Nominal
 - Prima
 - Descuento
 - Amortizaciones
 - Redención antes de Vencimiento
2. Contratos Hipotecarios como Medios de Financiamiento
3. Pasivos Contingentes
4. Registros Auxiliares
5. Presentación en los Estados Financieros
6. Notas a Pie de los Estados

UNIDAD IV: UTILIDADES

1. Concepto de Utilidad Neta
2. Corrección a los Resultados de periodos Anteriores
3. Tratamiento contable e información a revelar por cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores, que afectan periodos anteriores

IV. EVALUACIÓN

El estudiante resolverá diversos problemas en clase, y cinco pruebas cortas evaluando lo visto en cada semana, además realizará una prueba final de carácter teórico-práctica, en la que se evaluará la materia vista hasta 8 días previos a la prueba.

- El estudiante al tener **tres ausencias**, justificadas o sin justificar, perderá automáticamente el curso.
- La nota mínima para la aprobación del curso es del valor de **70%**
- En caso de **dos tardías** se considera **una ausencia**, y en la ejecución de pruebas al llegar 30 minutos después de la hora de inicio no se le repondrá.
- El estudiante durante el curso deberá de realizar el trabajo que se le asigne por parte del docente.

- En caso de faltar a una evaluación (examen, quiz), el estudiante deberá de presentar un dictamen médico o certificado de defunción hasta tercer género de consanguinidad, en los tres días hábiles a partir del día de la ausencia, el cual puede ser presentado al profesor o a la oficina de coordinación del área.
- Si el estudiante se presenta después de 15 minutos de la hora de inicio de las lecciones no se le repondrá ninguna prueba de evaluación que se realice.